

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVII

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICA E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos. Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.557.

Suscripción. Capitán mes 200
Portugal, trimestre 600
República Argentina 4000

Los grandes injusticias y los despiadados se reivindican por la Prensa. A ella se deben todos los esfuerzos de la Humanidad. En el siglo XX la plena vejez a la espalda,

MARTES 17 DE ENERO DE 1922

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 65

TELÉFONO NUM 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la voz que ilumina la conciencia, en España donde se acerca al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta página 600 ptas
Tercera 500 ptas
Primera 400 ptas
e Instancia Reclamos y gacetillas, 600 ptas
Última, variada y aplana a precios especiales.

Lámpara de 1½ watio

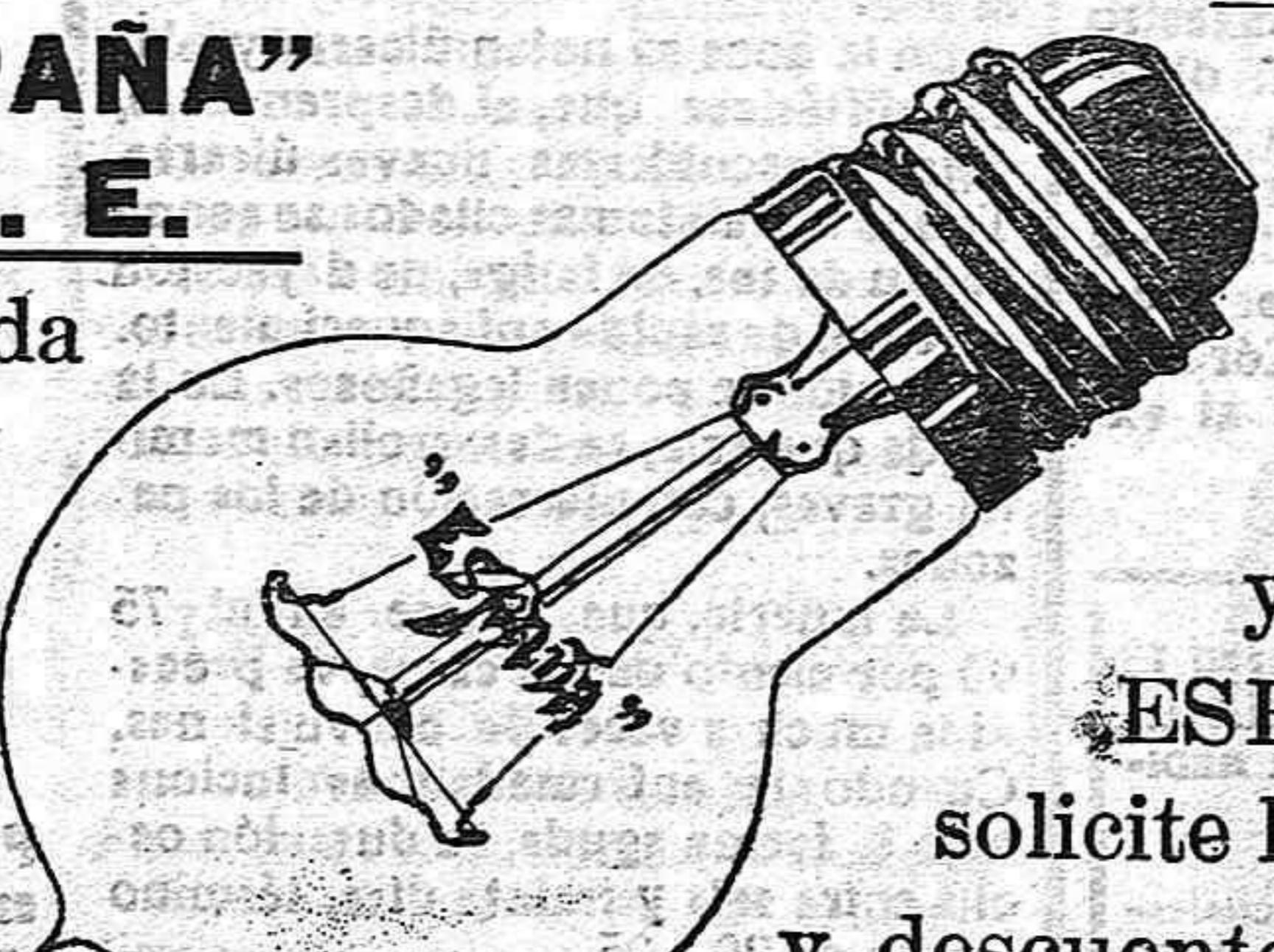
marca "ESPAÑA"
y de 1 watio A. E.

La mejor conocida
La más económica

La demás luz y
máxima duración

Pruébenla y se convencen
cerán de la realidad de
cuanto se dice.

Representante en Zamora
Salvador García Vilaplana.



FABRICA

Santa Eugenia 124 y 126 MADRID

El que deseé
ensayar la
lámpara
de 1½ watio
y 1 watio marca
ESPAÑA y A. E.
solicite lista de precios
y descuentos, y lo hallará
más ventajoso que en ninguna
otra casa. Los pedidos

ANGEL ESPAÑA
Dirección indicada

ACADEMIA PRADA,

Preparatoria para las carreras Militares.

Director, Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO CURSOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar y Civil acreditadísimo. Internado modelo, instalado con todo género de comedores; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.

La Dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.

Pedir informes y Reglamentos donde constan los resultados obtenidos al Director.

NÚÑEZ DE ARCE, 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO.

Papel de fumar, de POSTIN

Todas las personas elegantes, de buen gusto
y de postín tienen el papel INDIO ROSA;
de venta en todos los estancos y en el depósito de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2.—ZAMORA.

LA SUIZA Confitería-Pastelería
DE Claudio Hernández.
SURTIDO DE POSTRES FINOS
empanadas de JAMÓN y TERNERA

GRAN SASTRERIA

Federico Rodríguez

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Nueva ACADEMIA

Dirigida por don Juan Gómez Licenciado en Ciencias
y don Rafael Cartes Licenciado en Filosofía y Letras.

Oposiciones a Hacienda.

360 plazas con 2.500 pesetas.—Único requisito edad diez y seis años.

Preparación técnica por D. Antonio Casas Ureña

Jefe de Negociado de 2.º, Licenciado en Derecho.

Dirección: Avenida de la Feria, 7

IMPRESIONES PROPIAS

(—)

NUESTRO LUGAR EN EUROPA

Personas bien informadas de lo que se teje y destaca en las conversaciones diplomáticas, han insinuado que en dichos congresos se ha mencionado a España como la cuarta potencia del continente europeo. En este reparto de lugares, hay que descontar desde luego a Inglaterra, que, por ser la mayor, su potencialidad es más bien mundial que continental, y hay que descontar también a Rusia, pues, después de las desmembraciones que ha sufrido en estos últimos tiempos, y las que sufrirá por efecto de la gran transformación que en ella se está operando, puede más bien considerarse como potencia asiática ya que la porción que en Europa le queda no será lo bastante para inclinar la balanza a un desequilibrio.

Cuando las circunstancias porque atraviesa Alemania, han dejado de ejercer sobre ella sus efectos, volverá a ocupar el lugar a que le da derecho su industria, su comercio y su numerosa y disciplinada población. Pese a todas las previsiones que contra ella tengan Alemania, será la primera potencia europea dentro de muy poco tiempo.

Es dudoso decidir si el segundo lugar entre las potencias continentales de Europa, lo ocupa Francia o Italia. La gran cultura que esta última nación está desarrollando, parece dar por resultado colocarla en el segundo lugar; pero por otra parte, es muy desfavorable su situación geográfica; la vía comercial que entre Europa y Asia establece el canal de Suez, hubiera favorecido mucho a Italia, si contase con posesión en la costa de Egipto, y si Malta no fuese de los ingleses. Además, la formación de los pequeños Estados yugoslavos y tschenio eslovacos, son un peligro para la prosperidad italiana. Además, para el desarrollo de su industria, carece Italia de una gran zona minera de hierro y carbón y encerrada en sus mases interiores, tropieza con no pocas dificultades para la exportación a diversos países del mundo.

Por estas y otras razones, pensamos que la segunda potencia del continente será Francia, pero Italia es indudablemente la tercera. Pudiera creerse que el cuarto lugar corresponde al Estado recién constituido de Polonia; pero, a parte de que necesita tiempo para afianzar su vida como Estado independiente, su situación geográfica no es la más apropiada para tanta prosperidad. En cambio España, es el punto obligado entre Europa y África, que comienza a civilizarse, y el punto más próximo de Europa con América del centro y del sur, que es hacia donde converge la civilización.

Es incesante; por su situación geográfica y por su riqueza natural, España está llamada a ser la cuarta potencia del continente europeo. Pero para ello, es preciso que abandone el individualismo egoísta e indisciplinado que nos caracteriza, que pensamos más en el interés general que en el propio egoísmo, que aprendamos a socializarnos en to-

das nuestras empresas, que se abandonen esos adorables sistemas de gobernar por la fuerza y con la fuerza y que sean sustituidos por procedimientos racionales y sobre todo y ante todo, que busquemos una estrecha unión con Portugal, porque hay que tener en cuenta que la llamada a ser la cuarta potencia de Europa, no es España, sino la nación ibérica.

Esta unión se impone más cada día para conservar el equilibrio de la humanidad.

Si España y Portugal formasen una confederación, estarían en disposición de unirse a su vez con Francia e Italia, para formar la gran confederación latina. No hay que perder de vista que la raza sejona, mantiene su preponderancia debido a la confederación tácita que han formado sus Estados y que bien clara han demostrado sus predecesores en la conferencia del desarme, excluyendo de ella a todos los pueblos al habla española, lo cual no habría sucedido si los pueblos de raza latina estuvieran confederados.

Esta confederación latina, podría ser el punto de apoyo de los pueblos de la América española, para evitar la ingobernabilidad de los Estados Unidos del Norte, en sus asuntos y así como ahora, los pueblos de la América española buscan como árbol a los Estados Unidos para dirigir sus conflictos, con mayor razón buscarían este refugio en la confederación latina.

Este no es un sueño utópico, es una cosa que puede realizarse si todos ponen algo de su parte y todos ven a ventaja que a todos proporciona su realización.

Todos, y sobre todo España, deben poner mucho de su parte para realizarlo, porque una inteligencia con una querida nación, hará más en condiciones de inferioridad respecto a ella, es, más que una inteligencia, un yugo servil.

Si la federación ibérica llegase algún día a ser un hecho, la confederación latina, vencería como consecuencia natural, por reacción contra el germanismo y el sionismo que han de imperar en Europa; pero si la federación ibérica no se realiza, la raza latina lleva el pleito perdido.

Luciano CANO

SALDO de JUGUETES MAYORAL

Reneva 19 y 21. Zamora.

Menudecias.

(—)

GLOSAS
Es la pregunta obligada:
«Qué ha pasado, qué ha ocurrido?»
Y a la opinión intrigada
le contestan: «Mucho ruido,
pero nada.»

Todo retorna a su ser,
la marejada decrece;
Aquí no hay nada que ver.
Todo sigue igual. «Parece
que fue ayer.»

Tras el gesto alto y fiero,
vuelve a su vaina el acero;
torna a imperar la armonía.
Fué la justicia de enero,
fria, fría...

Viva alegre y confiada
la opinión. De la algarada
hasta el eco se ha apagado.
Ya lo sabéis, no ha pasado
nada.

«Nada... ¿Qué todo está igual?»
Ante este aserto oficial,
hasta La Cieva me llego
y ante él el cantar repito:
«Allí donde se hizo fuego
siempre queda resollo.»

No se cómo ni por qué
yo creo que cantaré
en no muy lejano día:
«Aquí no hay nada que ver,
porque un ministro que había

clío el petate y se fué.»

Emilio MATO.

El licenciamiento
y marcha de reclutas.

(—)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica la orden de incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos de la guardia de África y licenciamiento y pase a la segunda situación de los del reemplazo de 1918.

Las bajas en los Cuerpos expedicionarios, con motivo del pase a segunda situación de los de 1918, se cubrirán con los reclutas concentrados a noviembre último e irán con los contingentes de sus respectivas regiones.

Los reclutas de la 7.ª Región destinados a la Comandancia de Málaga, embarcarán en Málaga los días 29 y 30 de este mes, en los servicios ordinarios.

Los de la Comandancia de Ceuta, el día 28 en el puerto de Algeciras en el vapor correo ordinario.

Los de la Comandancia de Tarifa, embarcarán en Cádiz el día 1.º de febrero, en el vapor ordinario.

Los reclutas de 1918 de la guardia permanente de África, que pasan a segunda situación activa, saldrán de Málaga, Ceuta y Larache, a partir del día 22 del mes actual, aprovechando los barcos que transporten reclutas de la península.

Los reclutas de 1918 de la guardia permanente de África, que pasan a segunda situación activa, saldrán de Málaga, Ceuta y Larache, a partir del día 22 del mes actual, aprovechando los barcos que transporten reclutas de la península.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.

J. JARA MILLÓ

Ex ayudante del Dr. Aguilar
Plaza Mayor, 1, pral-Zamora

CURIOSIDADES

(—)

EL TE

Las primeras muestras de la chicha de la China fueron llevadas a Holanda por unos navegantes de dicha nacionalidad en 1640, según unos autores, y en 1675, al decir de otros.

La Chica aparecía entonces como un país extraño y fatigoso.

Esto, unido a las virtudes curativas atribuidas al té, puesto que los doctores de la época lo prescribían más que para veinticinco enfermedades, contribuyó a la rápida boga del nuevo producto.

De esa hierba curadora, pasó el té muy pronto a beldido de lujo, extendiéndose su consumo desde el país de su primera importación al resto de Europa, en particular a los del Norte.

LOS ESTRIBOS

Antes del reinado del emperador Muñoz, Facer sucesor de Justiniano, ni en los autores ni en los monumentos se encuentra nistro alguno de los estribos para montar a caballo. Son consideradas como spócratas, por los más hábiles anticuarios.

Diego Le-Beru.—las dos medallas, una de Alejandro Magno y otra de Constantino en que se ven estribos. La primera mención de ellos se encuentra en un tratado de táticos, escrito en tiempos del citado Muñoz, de autor ignorado.

ISLA PARA AVES

Una de las mujeres ricas de los Estados Unidos, la viuda de Roosevelt, cuyo nombre ha figurado entre los más grandes financieros yanquis, ha comprado, por 400 mil dólares, la isla de Marsh, situada en aguas de Luisiana, y que sirve de estación o lugar de invernación a muchísimas aves migratorias. Allí pasan el invierno multitud de patos y gansos silvestres y los agentes de los comerciantes en plumas aprovechan la circunstancia para maltratar con toda excedencia millones de aves de este clima.

Pues ahora, gracias a la señora Roosevelt, la isla de Marsh será un refugio inviolable para las aves silvestres, de su protección se encargará la guardia del gobierno federal y del Estado de Luisiana.

Vemos sobre por vía de ejemplo los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad una cuota de una peseta mensual.

Empieza a pagarla a los veinte

Damas de la Cruz Roja
(—)

Ayer según habíamos anunciado tuvo lugar la reunión de señoras de la Cruz Roja. Aunque fué muy escasa el número de las que concurren, todas entraron con entusiasmo en su misión y se formaron varios grupos para visitar a los soldados víctimas de la guerra y portarles a las órdenes del médico militar. Por ser pocas las que se separaron esta visita será sólo dos veces en semana y se prestaron gustosamente las señoras y señoritas de Cabello, Ballesteros, Cuevas, Meyaco, Manso, Rubio, González, Rodríguez, Lissens, Garde, Prada, Casas, Cartes y algunas otras.

Es de esperar que se anuncie el número y no serán otras solas las que llevan el conocimiento de su presencia a los bravos muchachos convalecientes, atrayendo sobretodo a las benediciones de sus madres.

El pago de la cuota
militar.

(—)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, incluye una Real orden circular en la que se determina que, en vista de las instancias formuladas por padres, representantes e individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Resiliencia, en solicitud de que tales autoridades para ingresar el importe de los plazos establecidos de la cuota militar, que dejaron de abonar dentro del término reglamentario, el rey se ha servido acceder a la indicada petición, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 19 de noviembre último (D. O. número 26), y disponer que en el término de diez días, a contar de la fecha en que les sea notificada esta resolución, ingresen los padres, corresponsables en los delegaciones de Hacienda de las provincias, que también se la indican, presentando en el Cuerpo las oportunas cartas de pago.

NITRATO DE SOSA

Importantes existencias disponibles para entrega inmediata.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Dirigid pedidos a

CALZADOS RIVERA

con exclusiva de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.
Recibidas las últimas creaciones para la próxima temporada.

ESTABLECIMIENTOS

Santa Clara, 6.

LA MODELO

Viriato y San Andrés (esquina)

Batería de cocina,

de porcelana y aluminio.

PRECIOS sin competencia.

VAJILLAS DE CRISTAL, HULES, TAPETES Y LINOLEUMS

GARCIA Y CAPA.—Santa Clara, 21

Establecimiento de Aguas Bicarbonatadas-Litínicas
de
Babilafuente (provincia de Salamanca)

Fuentes del Caño y de la Gruta.

Especialidades sencillas en las enfermedades de las vías urinarias y de hidrato, edemas y catarratos.

Cota y diátesis tóricas. En los infartos de las vísceras abdominales, digestivas, etc.

En las inspecciones, enfermedades del estómago y convalecencias de las enfermedades agudas.

SON EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA.

Calentadas al baño de María y tomadas en ayunas, sus efectos son asombrosos.

Depósito en la provincia de Zamora, ANTONIO CAMPESINO, Paseo 1 número 15 2º, izquierda.

LA ZAMORANA

Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez.

Fábrica: Espíritu Santo.

Despacho: Comercio de Curtidos. San Miguel, 4.

ZAMORA

Nota: Se compran pieles y se cumplen encargos.

GRAN VIVERO DE VIDAS AMERICANAS EN ZAMORA

El vivero de esta capital don Juan Gato Martín (Plaza Mayor n.º 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vidas ingentadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingesta.

El vivero se halla en este capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por personas que deseen.

Se dirán cuentas explicaciones sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas esta casa hace las plantaciones previas a su costo y a satisfacción dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos JUAN GATO, plaza Mayor número 1 y en el vivero, Arrabal de Olivares. (Zamora)

años, puede aumentar su pensión inicial en 190 pesetas, o por elevarla de 265 a 561; si amplía a los treinta el aumento, será de 116 pesetas, formando un total de 481, y si empieza a los cuarenta, el aumento será de 63.

Si quiere anticipar la edad de retiro a los sesenta años, la pensión mensual que paga desde los veinte años, produce una renta de 300 pesetas anuales.

Si opta por el capital herencias, la pensión mensual, pagada desde los veinte años, formará un capital de 2.956 pesetas; si el fallecimiento ocurren los 64 años, da 1.816 al beneficiario a los cincuenta y cinco y de 781 si falleciese a los treinta y cinco años y así en proporción.

LOS SERVICIOS

DE LA

CRUZ ROJA

En la estación del ferrocarril han sido auxiliados los soldados enfermos, Sandalo Carboja, natural de San Esteban del Molinar; José Fresno Silva, de Pontevedra; c. b. Angel Carrasco, de Paterna de Sayago que falleció en Teután.

Salido, Salvador Barrio, de Casas de las Chanas; Manuel Colón Segundo, de Fermosell; Wenecio Gómez, de Villalba; e la Lanzas; José Vizca, de Santiago de Compostela; Marcelino Boche, de Gijón; Rectorio Saizaga de Gijón; José Fernández de Oviedo.

Francisco Rayma, de Tardio, la

que son desde luego aplicables al personal subalterno de los bancos, los beneficiarios de la ley de 3 de marzo de 1904 y que se considera obligatoria, la costumbre general y de antiguo establecida respecto al descenso dominical de los demás empleados de los establecimientos de referencia.

Cuarto. Que es también apli-

ble a los trabajos bancarios el régimen de la jornada máxima de ochenta horas, establecido por el real decreto de 3 de abril de 1919 y real orden de 15 de enero de 1920, sobre las normas generales de protección con las excepciones determinadas en los números segundo y tercero del artículo primero y en el noveno de la real orden de igual fecha, estableciendo en consecuencia y conforme a lo preceptuado en el artículo 14 de esta última disposición, colocar en sitios visibles de los lugares de trabajo de los establecimientos bancarios, los carteles en que se indica qué horas en que comienza y termina el trabajo, así como las que correspondan a cada uno de los tres en el caso de que los hubiere y las horas de descanso intercaladas en la jornada de trabajo.

Quinto. Que para la debida vigilancia de las leyes sociales aplicables a los bancos, estos establecimientos están sometidos a las de posiciones relativas a la inspección del trabajo,

PARA EL MES DE MAYO

Un sorteo extraordinario de la Lotería.

El día 11 de Mayo próximo se celebrará un sorteo de la lotería nacional, que concretará 46.000 billetes, a 500 pesetas, divididos en décimos a 50.

Los premios mayores serán: uno de 1.000 millones, uno de 1.500.000 uno de un millón, uno de 500.000 uno de 350.000 y uno de 125.000 pesetas.

Hebrá también tres premios de 50.000 pesetas, tres de 40.000, tres de 30.000, tres de 20.000, doce de 12.500 y 204 premios de 2.500 pesetas.

ES DE CAPITAL INTERES

Que todas las madres se preocupan en esta época del año, de fortalecer las delicadas naturalezas de sus hijos para protegerlos contra terribles enfermedades como la tuberculosis, el tifus y lantanas otras como riegan en flor la vida de niños y adolescentes.

LA EMULSIONVITAE compuesta de nucleicas y todo orgánico unido al aceite purísimo de hígado de bacalao, hace que los niños recobren el apetito y los bellos colores que son el encanto de la infancia, y ganan en el peso de una manera rápida y progresiva; su sabor es tan grato, que los pequeñuelos lo toman como una golosina.

Venta, farmacias y droguerías. Representante en Zamora don Ricardo Calimilia, Santa Clara, 55.

Cuestiones agrícolas.

MERCADO DE ALMENDRA

Sigue enclaustrado el negocio de la almendra, reduciéndose las operaciones a la colocación de pequeñas partidas para las atenciones más perentorias.

En Reus, la almendra molida se cotiza entre 76 y 78 pesetas el kilo. En las Baleares los negocios de almendras son escasos. Se cotiza en Palma a razón de 132,50 pesetas el quintal de 42,37 kilos.

La demanda en los mercados ingleses parece buena para la almendra y los precios se asientan. Las existencias de Valencia y Jordana son escasas.

En Marsella se fijan para la almendra de Mallorca los precios de 720 a 725 francos los 100 kilos; para la de Tarragona, con cáscara, media, de 325 a 350 y para la de Cartagena, de 250 a 270 francos.

misión directa del mal se ha comprobado en las cerdas orladas, pues lechoncillos con ulceras en la boca son contagiosos a la madre e invitan.

Síntomas.—El coleta evoluciona de diverso modo, seguida la virulencia del germe y la resistencia del organismo a éste. De todos modos, para facilitar el estudio de los síntomas, se admiten tres formas: la sobregueda, la aguda y la crónica.

En la forma sobregueda, es muy raro, y se caracteriza por inspección, depresión de fuerzas, manchas rojas o violáceas si la piel es blanca, fiebre (40º a 42º), convulsiones y vértigo y muerte 12 a 48 horas después de haber tenido la enfermedad.

En la forma aguda, hay inspección, fiebre, astenia, vómito, diarrea,

en la marcha, estremecimiento al principio, seguido bien pronto de diarrea fétida y, con frecuencia, sangrado intestinal; manchas rojas a principio y violáceas después, vesículas y, algunas vez, placas gengivales en la piel.

En la boca se notan ulceras y placas difusas que, al desprendarse, dejan descubiertas nuevas ulceras. Todos los síntomas citados se acompañan de tos, de fatiga, de desyección mucosa, de rápida anafagia y cianosis. Los ojos se ponen legañosos. En la cerda que cría, se desarrollan mastitis graves, con ulceración de los pezones.

La muerte, que ascede en el 75 por ciento de los casos, va presentándose muchas veces de convulsiones. Cuando la enfermedad evoluciona bajo la forma aguda, su duración media entre seis y treinta días, término medio de 20 a 25.

La forma crónica se reconoce por la diarrea fética, por la apariencia en la piel de una exopión de espuma hiperótica, por la tos y por el estreñimiento progresivo.

Leyendas.—En la forma fulminante o sobregueda se observan congestiones y hemorragias en las mucosas estomacal e intestinal (carácter rojo en estos órganos), en el peritoneo (estómago y recto), en las pleuras, pericardio (tela que envuelve el corazón), páncreas y intestinos. El contenido intestinal es siempre líquido y a menudo asfixiado de sangre; los riñones y el corazón ofrecen también manchas de sangre.

En las formas agudas y crónicas, las lesiones inflamatorias se localizan principalmente en la terminación del intestino delgado, el ileo y el colon. La mucosa de estas porciones de intestino está engrosada y ulcerada y cubierta de una substancia seca y frágil, de color gris amarillento. Dicha pasta se extiende, verdaderamente, a las membranas, estómago, intestinos y el corazón ofrecen también manchas de sangre.

En las formas agudas y crónicas, las lesiones inflamatorias se localizan principalmente en la terminación del intestino delgado, el ileo y el colon. La mucosa de estas porciones de intestino está engrosada y ulcerada y cubierta de una substancia seca y frágil, de color gris amarillento. Dicha pasta se extiende, verdaderamente, a las membranas, estómago, intestinos y el corazón ofrecen también manchas de sangre.

En este día empieza el periodo electoral con la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

Publicada la convocatoria los presidente de las juntas municipales harán exponer al público a las pueras de los locales designados para los Colegios electorales, las listas definitivas de los electores. (Artículo 19 de la Ley).

Domingo 22 de enero.

En el expreso día la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los alcaldes que, con los presidentes nombrados y los Interventores que no se encuentren en su oficina, harán constituir las Mesas electorales. (Artículo 37).

Jueves 26 de enero.

En dicho día se reunirán las Juntas municipales que hayan sido elegidas con tres días de antelación, a los efectos de lo previsto en el artículo 25 de dicha ley Electoral.

Domingo 29 de enero.

Se procederá a la proclamación de candidatos por las Juntas municipales del Censo, o a la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral en los casos que así proceda.

Jueves 2 de febrero.

En este día se constituirán las Mesas electorales para el nombramiento de Interventores, en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, que a ésta solo efectúan designar cualquiera de ellos ante la Junta el domingo anterior, haga entrega de los títulos firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de Interventores. (Artículo 30).

Domingo 5 de febrero.

A las diez de este día se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho el Presidente administrará los credenciales de los Interventores. (Artículo 38).

La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Artículo 40).

A las cuatro en punto de la tarde constará la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará con arreglo a los artículos 43 y 44. Considerado el escrutinio, en cada colegio se publicará el resultado de la votación.

En el acto se expedirán las certi-

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

(—)

UNA ASAMBLEA

En Madrid, en el domicilio de la Asociación Nacional de subalternos del Estado, se ha celebrado una Asamblea extraordinaria.

El señor Díaz Reverte propuso que se elevase al Gobierno las siguientes peticiones: Sueldo mínimo, 2.500 pesetas; descuento máximo, del 5 por 100; reconocimiento de los niños de servicio para los efectos de la jubilación; derechos de vivienda y orientación; formación de escalón y reglamento.

Propuso se celebre la próxima Asamblea nacional en Madrid.

HOMBRES

Los de energías, heróicos-musculosos, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, estrobes, estímulos, & viejos sin alas, abren las fuerzas de la juventud a el VIGOR SEXUAL KOCH de uso interno. Los medicamentos al interior, con débil, estrechan el estómago, no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las botellas más surtidoras del mundo. Conviene que para determinar el grado de BIBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Precio a hombre y casadas.—Antes en el lecho conyugal y después tres pesetas libretas de Zamora. Por correo pídale a Editorial, Arandilla.

Elecciones

de concejales.

(—)

INDICADOR de las circunstancias y actos relativos a las elecciones ordinarias de concejales que tendrán lugar el día cinco de febrero próximo, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

En este día empieza el periodo electoral con la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

Publicada la convocatoria los presidente de las juntas municipales harán exponer al público a las pueras de los locales designados para los Colegios electorales, las listas definitivas de los electores. (Artículo 19 de la Ley).

Domingo 22 de enero.

En el expreso día la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los alcaldes que, con los presidentes nombrados y los Interventores que no se encuentren en su oficina, harán constituir las Mesas electorales. (Artículo 37).

Jueves 26 de enero.

En dicho día se reunirán las Juntas municipales que hayan sido elegidas con tres días de antelación, a los efectos de lo previsto en el artículo 25 de dicha ley Electoral.

La convocatoria se publicará en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho el Presidente administrará los credenciales de los Interventores. (Artículo 30).

Domingo 5 de febrero.

C. "ISUD-ATLANTIQUE"

- Vapores de gran lujo extra-rápidos :-

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo los siguientes vapores de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices

30 de enero
27 de febrero

LUTETIA
MASSILIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera intermedia y primera clase.

Precio, tercera clase pesetas 515'90 pasaje entero.

Para Pernambuco, Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá de La Coruña el vapor correo 25 de Enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

Precio del billete en 5.^o Pesetas 485'75

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C.º Chargeurs Réunis

Para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el vapor correo a doble hélice 21 de febrero AURIGNY

Admite pasajeros de 1.^o, 2.^o, 3.^o intermedia y 5.^o clase—Precio en 5.^o 483'75

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Precio de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS—Apartado núm. 14 VIGO.

SE VENDEN

viejos barbotines en las mejores condiciones, tanto por su desarrollo como por las variedades siendo estos 5IPARIA por RUPESTRI y RUPES VRI LOT a 70 pesetas millar.—Para más informes pueden dirigirse a Eliseo González o Delfín Pérez, Moraleja del Vino.

R M S P**MALLA REAL INGLESA**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de La Coruña el 15 de Enero y de Vigo el 16 el vapor

ANDES

Para los mismos puestos saldrá de Vigo el 29 de Enero el vapor

AVON

Precio del pasaje en 3.^o clase pesetas 513'90.

En tercera especial 588'90

Servicio especial de los vapores, D.

Sale periódicamente de Villaviciosa para Río Janeiro y Buenos Aires 6 de Enero el vapor DESHADO — 20 de Enero DESNA

Admite pasajeros a 1.^o intermedia y 3.^o clase—Precio en 3.^o 493'60;

Edades para tercera clase de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anuncioado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía EN CORUÑA, señoras Ramón e hijas.—En Vigo y Villaviciosa, al agente general en el Norte de España.—ESTANISLÁO DURÁN.

Olivella de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas 31

De ocasión PARA VESTIR ECONÓMICO

Gran especialidad en trajes talares

Sofianas a la medida desde 70 pesetas

Maneces desde 125

Bellotas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPAZALA PRECIOS REDUCIDOS.

Fastrería de Federico Rodríguez

Plaza Mayor Rue. 12. — Servicios a las 24 horas

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos

ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Salida extraordinaria para Buenos Aires

2 de Enero HIGHLAND GREEN

16 de Enero HIGHLAND ROVER

30 de Enero HIGHLAND LOCH

ADMITIENDO PASAJEROS EN TODAS CLASES Y CARGAS.

Precio del pasaje en tercera clase

De diez años en adelante 483'90 pesetas.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos cuarto pasaje.

Menores de dos años gratis.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los santiaguinos en Vigo.

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

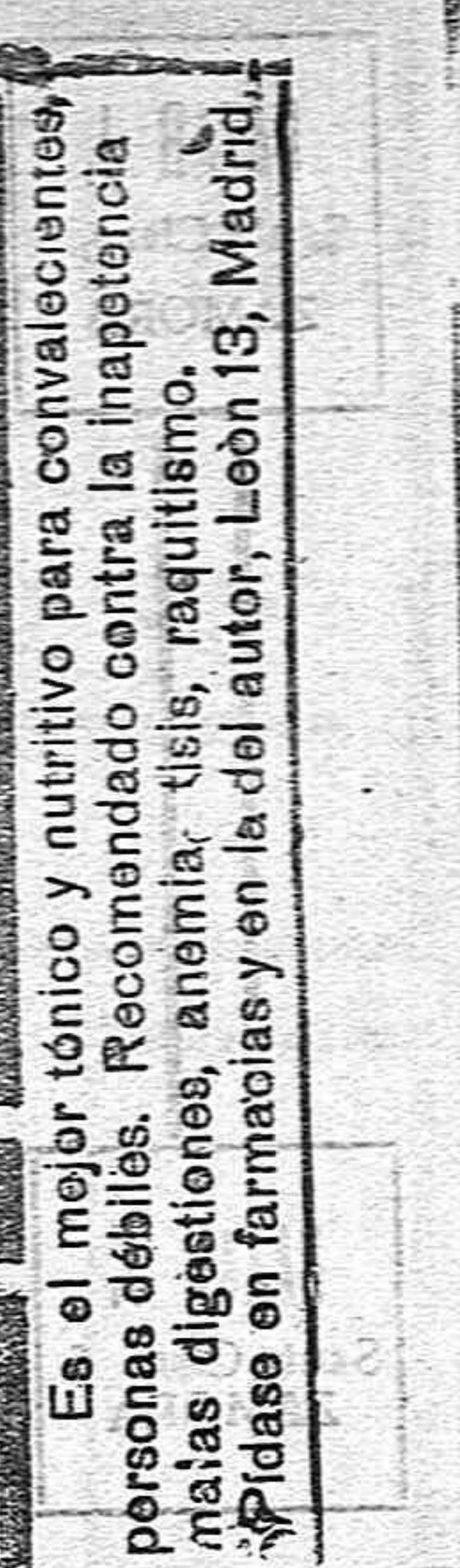
Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO**IANTANDR**

En este establecimiento se trata todo género de afecciones de cirugía, lleva desde su fundación y numerosos estadísticos garantizan sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías degando, por estancia 20 pesetas en 1.^o, 10 en 2.^o y 5 en 3.^o.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para más datos a, C. Dr. Luis Polo y Gómez.

**CALCULADORAS****MADAS - MILLONAR**

Unicas divisoras y multiplicadoras automáticas.

THALES

Cálculadora corriente para trabajos de campo y oficina.

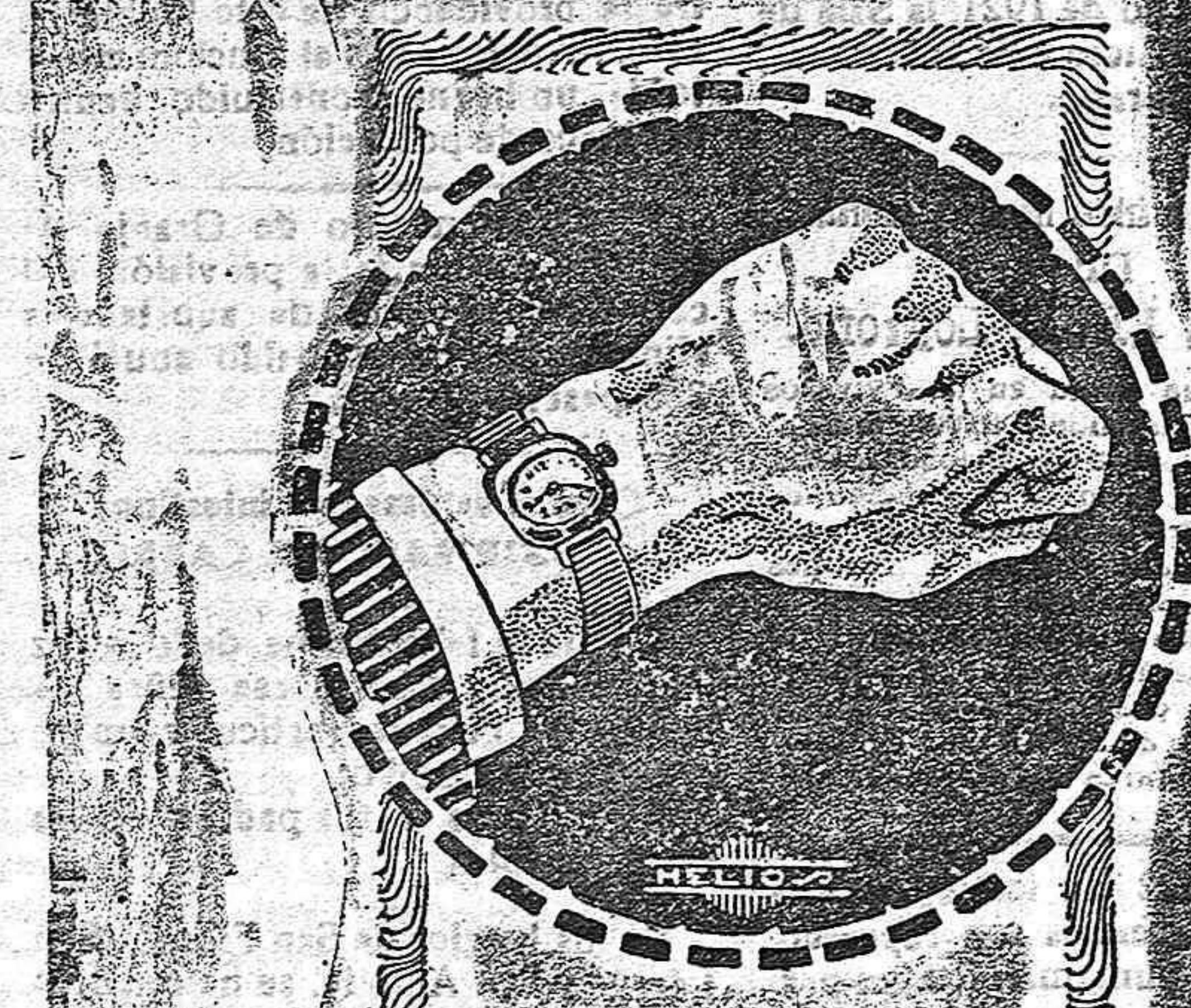
WALES

Sumadora con escritura visible.

Pida catálogos y demostraciones gratis.

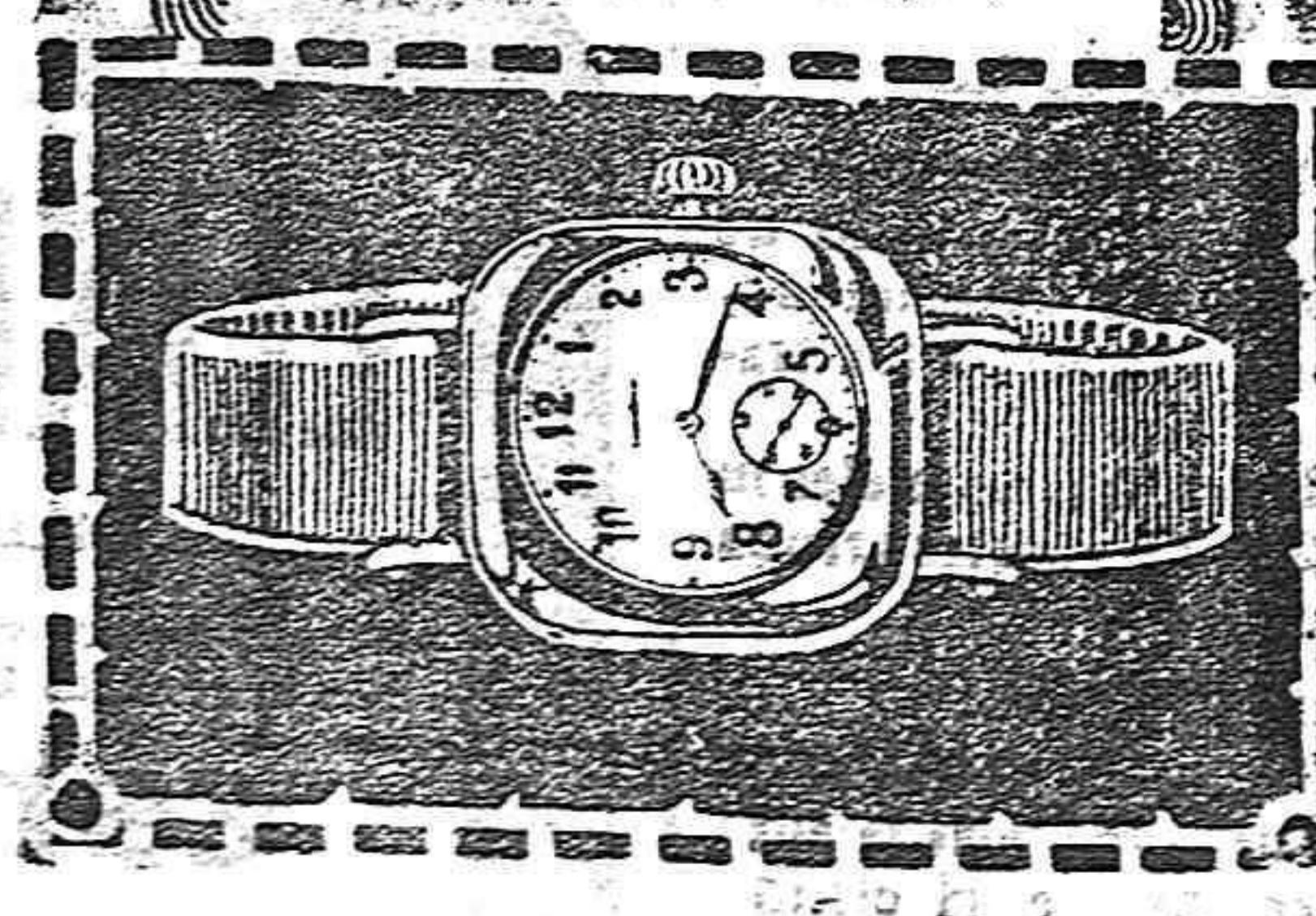
Agencia SANVICENTE, Ramos Carrón 26.—Zamora.

RUDY MEYER, Preciados.—M 2114

**CARLOS COPPEL****FÁBRICA DE RELOJES**

FUENCARRAL, 27

MADRID

DEPÓSITO DE LOS RELOJES DE PRECISIÓN MZA**Certificado de garantía en cada reloj.**

Representantes: Capa, García y Santa Clara, n.º 21 Zamora

CORREOS-TELEGRAFOS

PROXIMAS Y NUMEROSEAS CONVOCATORIAS
Pida programas y detalles y relación de nuestros alumnos: Ingresos a la ACADEMIA ESPECIAL

SAN ANDRES, 26

ZAMORA

Inauguración del servicio especial extra-rápido:

• Cap Poiron, de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana 21 Febrero 1922

• Antonio Delfino: de 14.000 toneladas, 21 Marzo de 1922,

• Cap Poiron, 24 Abril de 1922.

• Antonio Delfino, 30 Mayo de 1922.

• Cap Norte de 14.000 toneladas, 26 Junio de 1922.

Asternas los vapores Vigo, La Coruña y Cap Prior durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.^o, 2.^o, 3.^o preferencia y 3.^o clase. Para más informes dirigirse a

Sucursales de Enrique Mulder, S. Lda. Vigo.